

COLECTIVOS | COLEGIOS PROFESIONALES

González Recio demanda la recuperación del papel social de los abogados

El decano, que estrena su último mandato, reitera que los letrados del turno de oficio deben tener mejores retribuciones

junta el vicedecano (Miguel Hermosa), la secretaria (Mar Gómez) y el tesorero (Carlos Sánchez Barbáchano), que permanecerán en sus cargos hasta el próximo año.

Santiago González Recio volvió a incidir en aquellos aspectos con los que concurrió en el programa electoral.

ALBERTO ABASCAL / PALENCIA

«Debemos dignificar la profesión y que tenga un mayor reconocimiento. Los abogados tenemos fama de honrados, leales y gente digna». Así se mostró el decano del Colegio de Abogados de Palencia, Santiago González Recio, que en su discurso de toma de posesión volvió a reclamar la recuperación del papel social de la profesión.

González Recio, que afronta su último mandato de cinco años, estuvo arropado ayer en su toma de posesión, además de por su esposa e hijos, por el responsable del Consejo de la Abogacía en Castilla y León, Julio Sanz Orejudo.

Junto al decano, tomaron posesión de su cargo el resto de miembros de la directiva que resultaron elegidos en la convocatoria: los diputados primero y segundo (Francisco Pérez y Miguel Polvorosa); la contadora, Arancha Pérez, y la bibliotecaria, Sandra Vélez. Asimismo, también forman parte de la

PROGRAMA. «Para mí es fundamental conseguir que los compañeros adscritos al turno de oficio tengan una mejor retribución; ya que en nuestra profesión ocurre algo muy similar a la situación que viven las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado frente a las autonómicas en materia de retribuciones salariales.

Aspiramos a conseguir para Palencia que el Ministerio pague a dos abogados para la asistencia de detenidos en el turno de oficio cuando actualmente solo es a uno» y reiteró que «queremos aumentar las comisiones de trabajo, ampliándolas y dar una mayor participación al mundo colegial y que se reduzcan los tiempos de espera para la celebración de juicios».

González Recio agradeció la presencia en el acto de la candidatura alternativa que se enfrentó a él y su equipo, los letrados aguilarenses Gabriel Ruiz y Carlos Lamalfa, «que demostraron que saben perder con lealtad».



Imagen de un momento de la toma de posesión de la junta directiva del Colegio de Abogados. JEVA GARRIDO

EL PROCESO ELECTORAL

SANTIAGO GONZALEZ
 DECANO

«Queremos que se reduzcan los tiempos de espera para la celebración de juicios y dar una mayor participación al mundo colegial»

«Los abogados tenemos fama de honrados, leales y que somos gente digna. Por eso, tenemos que llegar a toda la sociedad»

El apoyo con su voto de 139 abogados

Según los datos facilitados por el Colegio de Abogados, en el proceso electoral del 20 de diciembre, en el que participaron 145 letrados ejercientes (el 55%) y 20 de los no activos (10,20%), Santiago González recibió el apoyo de 121 miembros en ejercicio (su voto tiene un valor doble) y 18 de los otros (voto simple), con lo que acumuló 260 votos compensados. En el caso de los apoyos recibidos por Gabriel Ruiz, fueron 16 de los activos y dos de los defensores no ejercientes, con lo que su cómputo de sufragios fue finalmente de 34.

475

Abogados estaban llamados a las urnas, de los que 280 son ejercientes (su voto valía doble) y 195 no ejercientes. Se renovaban cinco cargos de la junta de gobierno, para algunos de los cuales, decanato y bibliotecario, se presentaron dos candidaturas, resultando electos por ausencia de otras propuestas los cargos de diputado primero, ocupado por Francisco Pérez; diputado (Miguel Polvorosa); y contadora (Arancha Pérez). Sandra Vélez y Carlos Lamalfa se midieron para el cargo de bibliotecario, resultando ganadora la primera.